

NOTA DE PRENSA. N.º 146-2023

OSIPTEL dio a conocer a los 60 ganadores de las becas del programa de especialización en regulación de las telecomunicaciones

- Los becarios admitidos son de universidades de Junín, Arequipa, Puno, Lambayeque, Ayacucho, Huancavelica, La Libertad, Tacna, Piura y Lima.
- Ellos serán capacitados durante diez semanas, del 8 de enero al 15 de marzo de 2024, en la ciudad Lima, con todos los gastos cubiertos.

El Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones (OSIPTEL) dio a conocer a los 60 estudiantes universitarios que lograron acceder a una de las becas integrales del Programa de Extensión Universitaria (PEU), que brinda especialización en el campo de la regulación de las telecomunicaciones y de la gestión pública. Los ganadores y las ganadoras serán capacitados durante diez semanas, del 8 de enero al 15 de marzo de 2024, en la ciudad Lima, con todos los gastos cubiertos.

El PEU OSIPTEL busca formar cuadros **profesionales de alto potencial** especializados en los temas de regulación en telecomunicaciones y de servicio civil, que contribuyan con el desarrollo del sector telecomunicaciones.

En esta edición, en total, participaron en el proceso de postulación 2006 estudiantes del último año de carrera y recién egresados de las carreras de Derecho, Economía e Ingeniería, de los cuales 60 fueron admitidos.

Según la universidad de procedencia, los becarios seleccionados pertenecen a 10 regiones. De los cuales, 10 son de Junín, 9 de Arequipa, 3 de Puno, 2 de Lambayeque, 2 de Ayacucho, 1 de Huancavelica, 1 de La Libertad, 1 de Tacna, 1 de Piura, y 30 pertenecen a Lima.

Cabe resaltar que las becas del PEU se distribuyeron, de acuerdo al criterio de representatividad (50 % Lima y 50 % provincias), en las tres carreras a las que está dirigido el programa, es decir, Derecho, Economía e Ingeniería. Además, incluyó dos modalidades: **rendimiento destacado** y **examen de admisión**.

Primeros puestos

En la especialidad de Derecho, **Emmy Daniela Sara Quispe**, de la Pontificia Universidad Católica del Perú de Lima, ocupó el primer puesto, en la modalidad de examen de admisión. En su misma especialidad, en el ámbito regional, **Andrea Estefani Noriega Vise**, de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo de Lambayeque, se ubicó también en el primer lugar, en la modalidad rendimiento destacado.

Los primeros lugares, en la especialidad de Economía, fueron para **Isaac Darío Santisteban Roldán**, de la Universidad Nacional Agraria La Molina (Lima), y **Cristian Latorre Huamancayo**, de la Universidad Continental de Ciencias e Ingeniería (Junín), ambos en la modalidad de examen de admisión.

En tanto, **Maikel Josué Pernia Barrón**, de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión (Lima), y **Samuel Medrano Quispe**, de la Universidad Nacional del Centro del Perú (Junín), quienes postularon en la modalidad de rendimiento destacado, obtuvieron los primeros lugares en la especialidad de Ingeniería.

¿Qué beneficios se otorgarán a los becarios admitidos?

El OSIPTEL cubrirá la totalidad de los costos académicos del curso (incluyendo materiales), que contará con una malla curricular enfocada en tres ejes: gestión pública, regulación del sector de telecomunicaciones y habilidades blandas. Además, se financiará los gastos de alimentación, movilidad local y seguro médico para todos los becarios. Para el caso de los becarios de regiones, se les subvencionará también los gastos de traslado y alojamiento en Lima

Como parte de los beneficios, los mejores perfiles del programa (cinco primeros puestos), por cada especialidad, podrán incorporarse al OSIPTEL mediante un convenio de prácticas preprofesionales o profesionales, y con una de las subvenciones económicas más altas del sector público.

Los interesados pueden ver la lista completa de seleccionados a través del siguiente enlace: <https://beca.osiptel.gob.pe/>.

Lima, 14 de diciembre de 2023